y Rodrigo de Santiago de Salzedo es-
criuano de su magestad y de la dicha
ciudad [illegible] Juan [illegible] alcalde ordinario
por el licenciado [illegible] hize sacar un
traslado de la sentencia deste proceso
que es [illegible] la ciudad de Murcia
y [illegible]
de [illegible]
de [illegible] que se sigue

sentencia En el pleito que es entre partes de la
una el concejo justicia y regimiento
de esta ciudad de Murcia y [illegible]
[illegible]
[illegible] su procurador de la otra
[illegible] el concejo
justicia y regimiento de la ciudad de
[illegible]
[illegible]

Fallamos que la dicha ciudad de Murcia e
su procurador en su nombre probo su
yntencion y demanda [illegible]
[illegible] que la dicha ciudad
de [illegible] no probo sus eçeciones y
defensiones [illegible]
[illegible]
de [illegible] la dicha ciudad
de [illegible] desta ynquietado
e perturbado a la dicha ciudad de
Murcia y vezinos della [illegible]
[illegible] tenia e tiene de pazer
e [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
la dicha ciudad de Murcia [illegible]